

ALCANZA EDOMÉX 90% EN RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS

Toluca, México, 1 de septiembre de 2015.- El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas, informó que como resultado de un manejo responsable de la hacienda pública se ha logrado el 90 por ciento de avance en la recaudación de ingresos propios establecida en la Ley de Ingresos del Estado de México para 2015.

“En un corte al 28 de agosto, hemos recaudado alrededor de 20 mil 61.8 millones de pesos provenientes de ingresos propios, lo que se traduce en mejores obras y servicios para los mexiquenses, lo cual ha sido posible con la participación de los contribuyentes activos que cumplen puntualmente con sus obligaciones fiscales”, señaló Joaquín Castillo Torres, secretario de Finanzas.

Indicó que de los ingresos totales reportados en la Cuenta Pública 2014, el Estado de México recaudó el 28.8 por ciento por ingresos estatales, incluyendo los recaudados por organismos descentralizados.

Joaquín Castillo puntualizó que los ingresos propios que reporta el Estado de México no incluyen el Impuesto Predial, Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, los Derechos por Suministro de Agua Potable, así como otros derechos que les corresponden cobrar a los municipios.

También destacó que a la misma fecha, la Secretaría de Finanzas ha rebasado la meta de ingreso por recuperación de cartera, registrando recursos por 488 millones 761 mil pesos, es decir, que a cuatro meses de concluir este ejercicio fiscal, la recaudación en este rubro tiene un avance en relación a la meta de 134.6 por ciento.

El secretario de Finanzas afirmó que estos logros confirman el compromiso del Gobierno del Estado por brindar a los mexiquenses estabilidad financiera, fortaleciendo la transparencia en el uso de los recursos públicos.